DEPENDENCIA:	**SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL**		
No. CONTRATO Y FECHA:	2670 del 28 de MAYO de 2020.		
N° CDP Y FECHA:	3002 del 21 de MAYO de 2020		
N° COMPROMISO PRESUPUESTAL Y FECHA	3792 del 28 de Mayo de 2020	N° COMPROMISO DE ADICION Y FECHA	
OBJETO:	"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO JURIDICO PARA LA ARTICULACION DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1448 DE 2011 ARTICULO 174, PARAGRAFO 3".		
CONTRATISTA:	**JUAN MARIO GARTNER OSPINA**	CEDULA DE CIUDADANIA	**1.088.323.223**
VALOR DEL CONTRATO	$ 15.144.000	FORMA DE PAGO	Mediante SEIS (6) actas parciales mensuales vendidas de Dos Millones Quinientos Veinticuatro Mil Pesos M/cte ($ 2.524,000).
VALOR ADICIONES			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 15.144.000	VALOR A PAGAR DEL PERIODO	$ 2.524.000,00
FECHA DE INICIO	1/06/2020	FECHA TERMINACIÓN	30/10/2020
TÉRMINO ADICIONES		FECHA ENTREGA DEL INFORME	12/11/2020
TÉRMINO SUSPENSIONES		PERIODO A PAGAR	01/09/2020 a 31/09/2020
TÉRMINO TOTAL	SEIS (6) Meses	SUPERVISOR/A	**JHON JAIRO VELASQUEZ GUERRA**

ALCANCE DEL CONTRATO	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES	% DE EJECUCIÓN DEL ALCANCE DEL CONTRATO
1. Apoyar la realización de las actividades de orientación sobre oferta institucional programadas para ser desarrolladas en el Punto de Atención a Víctimas del municipio.	1.1. Prestar el servicio en la sede de Personería. El contratista asistió semanalmente a la sede de Personería, para garantizar la oferta en el servicio de todo tipo, con énfasis en la oferta institucional, con un total DE 20 atenciones 1.2. Se está prestando el servicio en las puertas del Palacio Nacional. El contratista asistió semanalmente, a las puertas del palacio Nacional, para brindar asesoría de todo tipo, con énfasis en la oferta institucional	Se verificó en el adjunto en la subcarpeta 1.1- actividad de la carpeta alcance No. 1.1. Registro de atención. TREINTA Y CUATRO (34) atenciones registradas. En el adjunto de la subcarpeta 1.2- actividad de la carpeta alcance No. 1.2. Registro de atención. TREINTA Y CUATRO(34) atenciones registradas	67%

ALCANCE DEL CONTRATO	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES	% DE EJECUCIÓN DEL ALCANCE DEL CONTRATO
2. Acompañar el proyecto de victimas para la obtención de la información, para el seguimiento y actualización al plan de acción territorial – PAT y los planes operativos de los subcomités de justicia transicional.	2.1. Apoyar la realización de las actividades de orientación sobre oferta institucional programadas para ser desarrolladas en Organizaciones de Víctimas y comunidad en general en jornadas descentralizadas programadas por la coordinación del equipo de atención a víctimas. El contratista durante la atención de usuarios se realiza inducción acerca de la oferta institucional, con un total de 20 usuarios en dicha inducción y la activación de ruta vía correo electrónico de 3 usuarios	Se verificó: En el adjunto de la subcarpeta 2.1- actividad de la carpeta alcance No. 2.1, Registro de atención. Registro Fotográfico. Registro de atención. TREINTA Y CUATRO (34) atenciones registradas y correo con activación de ruta oferta UNO (1) usuarios	67%
3. En las instalaciones de la Personería Municipal Orientar y asesorar jurídicamente a la población víctima en la elaboración de Derechos de Petición, Acciones de tutela, Incidentes de Desacato, Recursos de Reposición y demás acciones necesarias para la protección de sus derechos como víctimas, y hacer presencia en los sectores de villasantana, salamanca, el plumón que es donde habita el mayor número de población en situación de víctima	3.1. Asistir dos veces por semana a la Personería, para asesorar a las víctimas del Municipio. El contratista en las Instalaciones principales de la Personería (Unidad Administrativa), asistió tres veces por semana, para atender las solicitudes de la comunidad víctima del municipio de Pereira, para atender a la comunidad víctima de la ciudad, con sus inquietudes y problemas jurídicos dando los siguientes resultados. -- 09 derechos de petición - 8 oficios - 1 Recurso - 3 tutelas	Se verificó: En el adjunto de la subcarpeta 3.1- actividad de la carpeta alcance No. 3.1, Registro de atención. TREITA Y CUATRO (34) atenciones registradas Dieciocho (09) Derechos de Petición diecisiete (08) Oficios Un (1) Recursos Tres (03) tutelas	67%
4. Participar en las reuniones de planeación y evaluación como equipo de atención a víctimas, convocadas por la Personería Municipal de Pereira.	4.1 Participar de las reuniones de planeación, convocadas por el equipo atención a víctimas de la Personería Municipal. El contratista asistió de manera virtual y semanal a las reuniones de equipo, programadas por la Delegada de Seguridad y Posconflicto de la Personería	Se verificó: En el adjunto de la subcarpeta 4.1- actividad de la carpeta alcance No. 4.1. Registro Fotográfico. Acta suscrita por el contratista. tres (3) actas de reunión con su respectiva foto	50%
5. Apoyar las brigadas jurídicas programadas por la Personería Municipal de Pereira.	5.1. Participar de las brigadas jurídicas programadas por la Personería Municipal de Pereira. El contratistaasistió a jornada de verificación de derechos delegado por la personería municipal de Pereira en compañía de la secretaria de gobierno de la misma ciudad	Se verificó: En el adjunto de la subcarpeta 5.1- actividad de la carpeta alcance No. 5.1. Registro fotográfico.	67%

ALCANCE DEL CONTRATO	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES	% DE EJECUCIÓN DEL ALCANCE DEL CONTRATO
6. Apoyar las acciones de la Personería Municipal como Secretaria Técnica de la Mesa de Participación Efectiva de las Víctimas del Municipio.	6.1. Brindar apoyo a la Secretaría Técnica de la Mesa de Participación Efectiva de las víctimas del Municipio. El contratista realiza acompañamiento a la mesa municipal de victimas de Pereira de la siguiente manera: 1. Asistencia a plenario realizado el día 25 de septiembre del 2020 de la MMVP 2. Se realizo 50 oficios para los plenarios y ejecutivos de la MMVP	Se verificó: En el adjunto en la subcarpeta 6.1- actividad de la carpeta alcance No. 6.1., Registro Fotográfico. Acta plenario MMVP del día 25 de septiembre Registro fotográfico. Cincuenta (50) oficios.	67%
7. Hacer presencia en los sitios en que se amerite la intervención de la Personería y se delegue para tal fin por la coordinación del equipo de atención a víctimas.	7.1. Intervenir en los sitios que lo ameriten, previa delegación del equipo de Victimas de la Personería. El contratista asistió a jornada de verificación de derechos delegado por la personería municipal de Pereira en compañía de la secretaria de gobierno de la misma ciudad	Se verificó: En el adjunto de la subcarpeta 7.1- actividad de la carpeta alcance No. 7.1., Registro Registro fotográfico.	50%
8. Apoyar al equipo de atención a víctimas en la formulación de propuestas para ser presentadas a las entidades o la población a favor de las víctimas del municipio.	8.1. Brindar apoyo con propuestas a favor de la población víctima del Municipio. El contratista en compañía de la Personería Municipal de Pereira, se han propuesto distintos cronogramas para la atención a la población victima, asi como soluciones de ruta de atención por parte de la UARIV dentro de las reuniones	Se verificó: En el adjunto de la subcarpeta 8.1- actividad de la carpeta alcance No. 8.1. Evidencia actas de reunión de equipo tres (3) actas de reunión de equipo.	67%
9. Proyectar respuestas a derechos de petición que le sean asignados por la coordinación del equipo de víctimas.	9.1 Apoyar proyectando respuesta a los derechos de petición que me sean asignados. El contratista procedió a darle respuesta a las peticiones: 1. Elaboró la respuesta dirigida a el señro Alejandro Restrepo, donde se solicitaba información acerca de su indemnización.	Se verificó: En el adjunto de la subcarpeta 9.1- actividad de la carpeta alcance No. 9.1., Soportes SAIA de respuesta Una (1) respuesta vía saia.	67%
10. Contestar requerimientos judiciales cuando se asignen por la coordinación del equipo de atención a víctimas.	10.1. Proyectar la respuesta a los requerimientos judiciales asignados a mi nombre. • Al contratista para la fecha no contestó ningún requerimiento judicial, toda vez, que no se le asignó ninguno por parte de la coordinación, así como tampoco parte de la coordinación jurídica de la Secretaría.	Se verificó: En el adjunto de la subcarpeta 10.1- actividad de la carpeta alcance No. 10.1. Un (1) acta de constancia de no asignación	0%
11. Apoyar a la Personería Municipal de Pereira en la toma de declaraciones en el punto de atención a víctimas, cuando sea requerido, o en las distintas sedes donde se atiende población víctima, entre las cuales se encuentran las casas de justicia de cuba y villasantana.	11.1. Tomar y apoyar al equipo de víctimas de Personería en la toma de declaraciones. El contratista apoyó tres (03) toma de declaración, y la activación de	Se verificó: En el adjunto de la subcarpeta 11.1- actividad de la carpeta alcance No. 11.1. Reporte plataforma toma en línea con tres (03) tomas de declaraciones	67%

ALCANCE DEL CONTRATO	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES	% DE EJECUCIÓN DEL ALCANCE DEL CONTRATO
12. Apoyar en el programa de atención vulnerable y población en situación de víctima 24/7 que la Personería Municipal se encuentra adelantando.	12.1. Asistir y participar del al programa 24/7 de la Personería Municipal de Pereira. El contratista en ejecución del programa SER 24 de la Personería, asistió a programa de verificación de derechos de manera conjunta con la secretaria de gobierno municipal de Pereira	Se verificó: En el adjunto de la subcarpeta 12.1- actividad de la carpeta alcance No. 12.1. Registro fotográfico.	50%

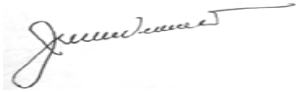
ALCANCE DEL CONTRATO	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES	% DE EJECUCIÓN DEL ALCANCE DEL CONTRATO
13. Realizar el registro de datos en el sistema de información definido por la administración municipal y elaborar los informes requeridos.	13.1. Digitar el registro de las actividades en la plataforma SSPP, y entregar los informes. El contratista cargó al sistema de SSPP, la información sobre la declaración tomada y demás actividades realizadas, así como también se han enviado los informes requeridos.	Se verificó: En el adjunto de la subcarpeta 13.1- actividad de la carpeta alcance No. 13.1. las cuales fueron enviadas en formato digital por Wetransfer Certificado de carga de archivos. Un (1) certificado del SPP	67%

PERIODO DE PAGO	VALOR TOTAL	VALOR A PAGAR	SALDO POR PAGAR
01/06/2020 a 31/06/2020	$ 15.144.000,00	$ 2.524.000,00	$ 12.620.000
01/07/2020 a 31/07/2020	$ 15.144.000,00	$ 2.524.000,00	$ 10.096.000
01/08/2020 a 30/08/2020	$ 15.144.000,00	$ 2.524.000,00	$ 7.572.000
01/09/2020 a 30/09/2020	$ 15.144.000,00	$ 2.524.000,00	$ 5.058.000

CONSTANCIA DE RECIBO A SATISFACCIÓN

Cumpliendo con lo estipulado en el Articulo 17, numeral 08 del Decreto 1461 del 2010 por medio del cual se adopta el Manual de interventoria del Municipio de Pereira, me permito certificar que el contratista cumplió las metas contractuales programadas en lo relacionado a:PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN REALIZANDO ACTIVIDADES REQUERIDAS EN EL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y EL SISTEMA INTEGRAL DE AUDITORIA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLÍTICO DEL MUNICIPIO DE PEREIRA".

Pereira, 12 de noviembre de 2020



JHON JAIRO VELASQUEZ GUERRA
SUPERVISOR(A).